

C-006-2020

Tegucigalpa, M.D.C.

VISTO BUENO

**PARA: LIC. GABRIEL PERDOMO
Comisionado Interventor
Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)**

**DE: LIC. PIERRE SILVA
CPC-0033**

FECHA: 23 DE OCTUBRE DE 2020

En respuesta a su solicitud otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

Resolución de Fracaso del Proceso de Licitación Privada No.100-009/2020 "PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO PÓLIZA DE SEGURO FIANZA DE FIDELIDAD,"

Haciendo constar que la documentación soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este visto bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma:

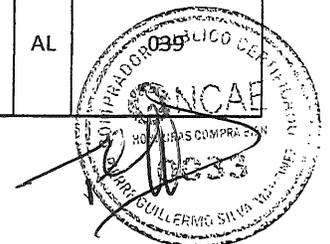
Nombre: Pierre Guillermo Silva Martínez

Número: CPC-0033



LISTADO PARA ASEGURAMIENTO DE RESOLUCIÓN DE FRACASO

FCPC-10		ADJUDICACIÓN		1.0
PROCESO: LP 100-009-2020		OBSERVACIONES: PROCESO FRACASADO		
NOMBRE DEL PROCESO: "PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO PÓLIZA DE SEGURO FIANZA DE FIDELIDAD"				
TIPO DE ASEGURAMIENTO:				
PREVIO A LA PUBLICACIÓN EN HONDUCOMPRAS Y COMUNICACIÓN A LOS OFERENTES				
OTROS: PREVIO A SOMETERSE A APROBACION AUTORIDADES COMPETENTES				
INSTITUCIÓN: EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA				
GERENCIA ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE LICITACIONES				
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO RESPALDO	SI	NO	FOLIO (S)
1. VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE ACTUACIONES PREVIAS				
EL PROCESO SE ENCUENTRA EN EL PACC	LINEA DEL PACC PUBLICADO	X		006 AL 006
EL PROCESO CUENTA CON PRESUPUESTO APROBADO Y RESERVADO	RESERVA PRESUPUESTARIA	X		007 AL 007
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICO EN DOS DÍAS HÁBILES EN DIARIOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL	PUBLICACIONES EN DIARIOS IMPRESOS		X	
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA	PUBLICACIÓN EN LA GACETA		X	
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICO EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA	X		008 AL 008
EL PLIEGO DE CONDICIONES/TERMINO DE REFERENCIA SE PUBLICO EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA	X		008 AL 008
LA CALIDAD DEL PLIEGO DE CONDICIONES/TERMINOS DE REFERENCIA FUERON ASEGURADOS POR UN CPC	FCPC- FIRMADO Y SELLADO	X		009 AL 009
DE EXISTIR ENMIENDAS LA CALIDAD FUE ASEGURADA POR UN CPC	FCPC-06 FIRMADO Y SELLADO DE CADA ENMIENDA	-	-	
DE EXISTIR ENMIENDAS FUERON PUBLICADAS EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA	-	-	
DE EXISTIR ENMIENDAS FUERON COMUNICADAS A TODOS LOS INTERESADOS	ENMIENDA CON EVIDENCIA DE RECIBIDO	-	-	
EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS SE ENCUENTRA PUBLICADA EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA	X		008 AL 008
EXISTE COMISIÓN EVALUADORA DESIGNADA OFICIALMENTE	NOTA DE DESIGNACIÓN	X		030 AL 030
EXISTE UN INFORME DE RECOMENDACIÓN EMITIDO POR LA COMISIÓN EVALUADORA EN EL QUE SE RECOMIENDA ADJUDICACIÓN, INADMISIBILIDAD, DESIERTO O FRACASADO SEGÚN CORRESPONDA	INFORME DE COMISIÓN EVALUADORA	X		010 AL

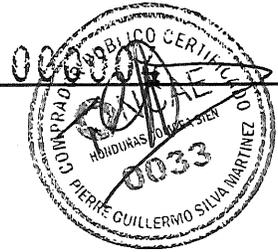


2. VERIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN					
LOS DATOS DE LA RESOLUCIÓN SON CONGRUENTES CON LA INFORMACIÓN ARRIBA DETALLADA	DOCUMENTO DE RESOLUCIÓN	--	--		
LAS OFERTAS SE ENCUENTRAN VIGENTES	GARANTÍAS DE SOSTENIMIENTO DE OFERTA	--	--		
SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD			COMPRADOR PUBLICO CERTIFICADO		
NOMBRE: GABRIEL PERDOMO			NOMBRE: PIERRE GUILLERMO SILVA MARTINEZ		
CARGO: COMISIONADO INTERVENTOR EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA (ENEE)			CPC N° 0033		
FECHA:			FECHA: 23 DE OCTUBRE DE 2020		
FIRMA:			FIRMA:		





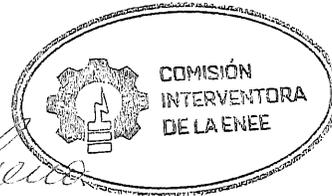
COMISIÓN
INTERVENTORA
DE LA ENEE



MEMORANDO CIENEE-1004-2020

PARA: LIC. PIERRE SILVA
Comprador Público Certificado No. CPC: 0033
Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE)

DE: LIC. GABRIEL PERDOMO
Comisionado Interventor



ASUNTO: Solicitud de Certificación CPC

FECHA: 8 de octubre del 2020.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 44-C del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, por este medio solicito el Aseguramiento de la calidad de la Resolución de Fracaso del proceso **Licitación Privada No.100-009/2020 "PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO PÓLIZA DE SEGURO FIANZA DE FIDELIDAD,"** los aspectos principales de esta licitación son los siguientes:

Certifica, firma y Sello, conforme a lo establecido en el Artículo 44-C, Inciso c), según reforma al Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, publicada en el Diario Oficial La Gaceta No. 34,771, el 18 de octubre del 2018.

- ✓ Método Propuesto: **Licitación Privada**
- ✓ Descripción de los bienes, obras o servicios: **Póliza de Seguro Fianza de Fidelidad**
- ✓ Aprobación por autoridad competente del proceso: **Original del Informe de Recomendación de Fracaso.**

Agradeceré recibir su certificación de calidad a la brevedad posible.

Atentamente,



Cc: Ing. Rolando Leán Bú, Comisionado Presidente
Lic. Yanuario Hernández, Comisionado Interventor